



I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 016 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2019

Doñihue, 12 de Junio de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 016/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejales Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso.
Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO N° 038/

Aprueban transferir recursos a Empresa de Servicios de Extracción, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, más Barrido de Calle de Zonas Urbanas de la Comuna "MARIA VILCHES DONOSO", por un monto de \$ 13.885.703., con objeto de mejorar las condiciones de remuneraciones de los trabajadores: Resolución 43/2019 de fecha 13 de Marzo de 2019, de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo.
Recursos que serán entregados previa firma de convenio de transferencia de recursos firmado entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y la Sra. María Vilches Donoso.




LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Dirección de Obras
- Dirección Administración y Finanzas
- Sres. Concejales
- Secretaria Municipal
- Secretaria Concejo